



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BERMECTINE

Número de autorización: 21381

Fecha de inscripción: 20/06/1997

Fecha de caducidad: 20/06/2018

Titular

PROBELTE S.A.U.

C/ Antonio Belmonte Abellán 3-5
30100 Espinardo
(Murcia)

Fabricante

PROBELTE S.A.U.

C/ Antonio Belmonte Abellán 3-5
30100 Espinardo
(Murcia)

Composición: ABAMECTINA 1,8% [EC] P/V

Tipo Función: Acaricida ,Insecticida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Frascos de aluminio y/o plástico "coex" de 100, 250 y 500 cc.

Botella de plástico "coex" de 1 l.

Garrafa de plástico "coex" de 5 l.

Para jardinería exterior doméstica pack de cuatro frascos de cristal de 5 ml. cada uno en estuche de cartón.

Envases entre 5 ml. y 500 ml.

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|----------|--------|----------|--|
| Aguacate | ACAROS | 1,5 l/ha | Efectuar 2 tratamientos por campaña. |



Nº REGISTRO: 21381

BERMECTINE

| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|------------------------|-------------------------|---------------|--|
| Alcachofa | ARAÑA ROJA | 0,1 % | Efectuar un único tratamiento por período vegetativo sin sobrepasar 1,2 l./Ha.. |
| Apio | ACAROS | 0,05 - 0,1 % | Para producción de tallos frescos. No utilizar para producción de hojas. |
| | LIRYOMIZA | | |
| Cítricos | ARAÑA ROJA | 0,04 % | Contra formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 0,8-1 l/ha. |
| | PHYLLOCNISTIS | 0,03 - 0,04 % | Aplicar un volumen de caldo de 2000-3500 l/ha. según la frondosidad de la plantación. Es conveniente añadir un aceite de verano a dosis de 0,2-0,5%. |
| | ACARO ROJO | 0,04 % | Contra formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 1-1,4 l/ha. |
| Cucurbitáceas | ACAROS | 0,05 - 0,1 % | |
| | LIRYOMIZA | | |
| Fresales | ACAROS | 0,05 - 0,1 % | |
| | LIRYOMIZA | | |
| Lechuga | ACAROS | 0,05 - 0,1 % | Aplicar en semilleros y hasta 20 días después del trasplante. |
| | LIRYOMIZA | | |
| Limonero | ACARO DE LAS MARAVILLAS | 0,04 % | Contra formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 0,8-1 l/ha. |
| Manzano | ACAROS | 0,08 % | Aplicar justo después de la caída de los pétalos. Repetir en caso necesario pasados dos meses. Utilizar un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha. No aplicar más de dos veces al año ni más de 2,4 l. de producto por Ha. y año. Para mejorar la eficacia puede mezclarse con aceite de verano parafínico al 0,25 % salvo en condiciones extremas de escasa humedad o muy altas temperaturas. |
| Ornamentales herbáceas | ACAROS | 0,05 - 0,1 % | |
| | LIRYOMIZA | | |



Nº REGISTRO: 21381

BERMECTINE

| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|------------------------|-----------|-----------------------|---|
| Palmáceas ornamentales | TALADROS | (ver nota) | Aplicar mediante inyección al tronco en el período de movimiento de la savia en una aplicación al año, que puede ser fraccionada en dos, con un intervalo de 15 a 45 días. Dosis 20-80 ml/palmera en función de su altura. La aplicación se efectuará por empresas especializadas, pudiéndose aplicar en el ámbito de parques y jardines. |
| Peral | ACAROS | 0,05 - 0,1 (ver nota) | |
| | ERINOSIS | | |
| | PSILA | | |
| Pimiento | ACAROS | 0,05 - 0,1 (ver nota) | |
| | LIRYOMIZA | | |
| Tomate | ACAROS | 0,05 - 0,1 (ver nota) | En cultivo de invernadero el plazo de seguridad será de 7 días. |
| | LIRYOMIZA | | |
| Vid | ACAROS | 0,05 - 0,075 % | Tratar preferiblemente al inicio del desarrollo de la plaga, con un máximo de 2 aplicaciones por período vegetativo, espaciadas unos 7 días, sin sobrepasar la dosis de 1,3 l/ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|---|-------------|
| Apio, Cítricos, Limonero, Peral | 10 |
| Aguacate | 14 |
| Manzano, Vid | 28 |
| Cucurbitáceas, Fresales, Pimiento, Tomate | 3 |
| Alcachofa | 7 |
| Lechuga, Ornamentales herbáceas, Palmáceas ornamentales | NP |

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|------------------------|---------------------|
| Alcachofa - ARAÑA ROJA | 30/04/2019 |
| Vid - ACAROS | 31/07/2017 |

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

Para evitar problemas de resistencias no tratar más de tres veces al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de las mismas.

Excepciones: --



**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 ml.

Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

| | |
|---|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Nocivo Peligroso para el medio ambiente |
| Pictograma | N  Xn  |
| Palabra Advertencia | |
| Indicaciones de peligro | R10 - Inflamable R22 - Nocivo en caso de ingestión R36 - Irritante para los ojos R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R65 - Nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar R66 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| Consejos de Prudencia | S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S43 - En caso de incendio, utilizar.....(los medios de extinción los debe especificar el fabricante).(Si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: "No usar nunca agua") S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S62 - En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | |
| Pictograma | |
| Palabra Advertencia | |
| Indicaciones de peligro | |

**Consejos
Prudencia**

S56 - Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Evitar la contaminación de aguas.

Eliminación Producto y/o caldo: --**Gestión de envases:**

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

a) Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

b) Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Por estar clasificado como nocivo e inflamable, el recipiente deberá llevar una indicación de peligro detectable al tacto.

Por estar clasificado con la frase R65, los envases deben ir provistos de cierre de seguridad para niños.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que contiene "Nafta disolvente del petróleo, (CAS 64742-94-5)".

La frase: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO , en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**